

Contrato de Cable Submarino no permitió aumento de ingresos a Emcali: Contraloría Municipal

LOCALES VALLE

Diciembre 7, 2016 - 4:16 Pm -



Contralor de Cali, Ricardo Rivera. Foto RCN-Radio.

Deficiencias de planificación registra el contrato conocido como “Cable Submarino”, firmado en el 2014 entre las Empresas Municipales de Cali, Emcali; y la compañía privada Level 3, dijo el Contralor de Cali, Ricardo Rivera.

A su juicio, en los estudios preliminares no se realizaron las investigaciones sobre las condiciones del mercado alrededor del servicio a contratar.

De igual manera, sostuvo, que la unidad de negocios de Telecomunicaciones no logró crecer en el mercado, y por el contrario, se presentó pérdida de clientes.

También, argumentó, que dos contratos se iniciaron sin tener licencias y los permisos requeridos por las autoridades competentes.

Al mismo tiempo, enfatizó que “Emcali no logró los objetivos planteados relacionados con el incremento de los ingresos y el aumento de la base de clientes”.

De acuerdo con el funcionario, las auditorías permitieron detectar 8 hallazgos administrativos, siete con incidencia disciplinaria y uno con incidencia penal.

Entre tanto, con el “Cable Submarino”, Emcali pretendía vender masivamente el servicio de internet.

El contrato tiene un costo de 14 millones de dólares, y lo firmó en el 2014, el exgerente, Oscar Pardo.